



FORMULARIO DE EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

LET0007 : DESARROLLO DE HABILIDADES COMUNICATIVAS PARA ABOGADOS
PERIODO : Primer semestre 2020
PROFESOR : Karen Urrejola Corales
HORARIO : Martes y jueves de 8.30 a 9.50 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Por confirmar
Semana Novata	Lunes 23 a viernes 27 de marzo. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año
Feridos	Jueves 9 de abril (suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13 hrs.), viernes 10 y sábado 11 de abril, lunes 13 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser primer día después de Semana Santa); viernes 1 y jueves 21 de mayo, viernes 22 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas UC); viernes 19 de junio (suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13 hrs.), lunes 29 de junio; jueves 16 de julio, viernes 17 de julio (suspensión de actividades académicas y administrativas UC)
Período de exámenes	Desde el lunes 22 de junio
Inicio clases 2° semestre	Lunes 10 de agosto

DESCRIPCIÓN DEL CURSO SEGÚN EL PROGRAMA

Este curso se propone desarrollar en los alumnos habilidades de comunicación eficaz y eficiente a través del lenguaje escrito y oral. A través de un conjunto de modelos y estrategias, se sientan las bases para las competencias transversales de comunicación necesarias para un adecuado desempeño en la carrera de Derecho.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Fecha fijada	Fecha solemne	
Ponderación de la prueba <i>Se recomienda que no exceda el 30% de la nota final del curso.</i>	La solemne serán los días: 7-9-14-16 de abril	
Contenidos de la prueba solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne.</i>	Caso práctico	
	Lecturas	x
	Materia de clases	
	Otros (indique)	
Modalidad de la evaluación	Oral	x
	Escrita	



1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación			
Ensayo	Entrega 1: 27/05 Entrega 2: 19/06 Si un estudiante desea entrega el 20/06 podrá hacerlo bajo su responsabilidad.	50% (dividido en dos entregas)	Escrita.
Seminario			
Trabajo en grupo			
Simulación o actividad práctica			
Participación en clases			
Tareas			
Comentario de jurisprudencia			
Fichaje bibliográfico			
Controles			
Controles de lectura			
Otro tipo de evaluación	18/04- 28/04-14/05-26/05-09/06-18/06	30%	Escrita. Actividad en clases
Descripción de la(s) evaluación(es) 1) El ensayo se realiza en una primera entrega (introducción, tesis, dos argumentos) y la final (introducción, tesis y dos argumentos corregidos y contraargumento y conclusión) 2) La mayoría de las actividades en clases son controles de lectura de material o textos enviado previamente. Sin embargo, hay dos que son referentes a traer avance del ensayo y revisar entre pares.			

2. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:

Si es posible, avisar lo antes posible y enviar certificado médico al correo de la docente con copia al o a la ayudante.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	X
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%) y el porcentaje de ponderación de la nota final a que equivaldrá la asistencia</i>	% Asistencia	% Ponderación nota final
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	75% Asistencia Se puede faltar a 6 clases	Consecuencia incumplimiento - Primer aviso cuando el estudiante ha faltado a 5.



<p><i>En caso de que no se explicita las consecuencias del incumplimiento, no se podrá hacer valer la exigencia de asistencia a clases</i></p>		<p>- Alerta académica y aviso al estudiante cuando ha faltado a 6, indicando que ya no puede faltar más. - Cuando ha faltado a más de 6 no se permite más entregas de evaluaciones (ni solemne, ni ensayo ni actividades).</p>
<p>Observaciones: si el estudiante falta a una clase deberá conseguirse la materia por su cuenta. No se hará una tutoría personalizada sobre la materia, a menos que haya certificado médico para su inasistencia y el estudiante solicite este apoyo extra.</p>		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	SÍ
<p><i>Describe el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i></p> <p>Las actividades en clase (6) son con nota, por lo que si el estudiante falta tendrá un 1.0, a menos que tenga justificativo médico.</p>	